

**BILBAO EKINTZA, E.P.E.L.**

## **ANUNCIO**

**Calificación provisional del tercer ejercicio, calificación provisional de la fase de oposición y apertura de plazo de acreditación de requisitos y méritos** del proceso selectivo para la provisión de un puesto de trabajo vacante en Bilbao Ekintza, E.P.E.L.

El Tribunal encargado de juzgar el proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad de 1 puesto de Técnico/a de Promoción Empresarial, en reunión celebrada el día 18 de diciembre, ha dispuesto:

**Primero.** - Aprobar y hacer pública la calificación provisional obtenida en el TERCER EJERCICIO de los de la oposición, de carácter obligatorio y no eliminatorio y valorado sobre un máximo de 10 puntos, relación que se adjunta al presente anuncio.

**Segundo.**- Aprobar y hacer pública la calificación provisional de la FASE DE OPOSICIÓN por las personas aspirantes que han resultado APTAS en el mismo, por haber superado los ejercicios, contenidos en las Bases de la convocatoria, relación que se adjunta al presente anuncio.

**Tercero.**- Las reclamaciones contra la presente calificación se deberán presentar telemáticamente a través de la dirección de correo electrónico [ope@bilbaoekintza.bilbao.eus](mailto:ope@bilbaoekintza.bilbao.eus), o de manera presencial en las oficinas de Bilbao Ekintza sitas en C/ Navarra nº5 (2ª planta) en horario de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 horas, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, plazo que finalizará el 22 de diciembre de 2023.

**Cuarto.-** Las personas que figuren en la citada relación, **deberán presentar la acreditación tanto de los requisitos exigidos en las bases específicas del proceso como de los méritos correspondientes a la FASE DE CONCURSO aducidos en el plazo de presentación de instancias, en el plazo de 3 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, plazo que finalizará el 22 de diciembre de 2023. Los requisitos y méritos se deberán presentar de manera presencial en las oficinas de Bilbao Ekintza sitas en C/ Navarra nº5, 2ª planta (Área de Recursos Humanos), en horario de lunes a viernes, de 8:30 a 14:30 horas.

De conformidad con las Bases de la convocatoria que son la ley del proceso, se recuerda que única y exclusivamente van a ser valorados los méritos establecidos en las propias bases específicas, que hayan sido previamente alegados en la instancia de admisión y, hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, que fue el 29 de junio de 2022.

En Bilbao, a 18 de diciembre de 2023



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL  
JOSÉ IGNACIO RISUEÑO SERRANO

## Calificación provisional Tercer Ejercicio

**BE2019-0001  
EMPRESA SUSTAPENeko TEKNIKARIA  
TÉCNICO/A DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL**

NAN / DNI	Lehenengo abizena Primer apellido	Bigarren abizena Segundo apellido	Izena Nombre	Guztira Total
*89***39	ECHEVARRIA	BILBAO	IMANOL	5,70
*065***5	HORMAECHE	GOROSTIZA	TERESA	6,25

## Calificación provisional de la FASE DE OPOSICIÓN

**BE2019-0001  
EMPRESA SUSTAPENeko TEKNIKARIA  
TÉCNICO/A DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL**

NAN / DNI	Lehenengo abizena Primer apellido	Bigarren abizena Segundo apellido	Izena Nombre	Lehenengo ariketa Primer ejercicio	Bigarren ariketa Segundo ejercicio	Hirugarren ariketa Tercer ejercicio	Guztira Total	
*89***39	ECHEVARRIA	BILBAO	IMANOL	16,32	16,70	5,70	<b>38,72</b>	APTO/A
*065***5	HORMAECHE	GOROSTIZA	TERESA	19,39	19,55	6,25	<b>45,19</b>	APTO/A